

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1, 2
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LAZANT
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

GRACIAS Á TODOS

La solución de la huelga difundida por nuestro periódico en las ediciones de ayer, nos ha puesto de manifiesto el interés que en Murcia había despertado este problema.

Nuestra casa ha sido visitadísima por numerosas y distinguidas personalidades, de las cuales hemos recibido las mas expresivas felicitaciones.

Este es un motivo más que tenemos de satisfacción y de agradecimiento á los murcianos, por cuyas atenciones hemos ratificado una vez mas la consecuencia de hidalguía y de honradez que caracteriza á la hermosa tierra de las flores.

Cada mano que estrechamos con este motivo, es una obligación más que nos impongamos y una deuda de gratitud contraída con este pueblo generoso que tan gallardamente sabe premiar las dignas acciones de los hombres.

Nuestra gratitud á todos, nos obliga á pensar cada vez con más cariño en esta ciudad nobilísima, en este pedazo de cielo que cubija tanta riqueza, tantos intereses indefensos, tantos problemas sin resolución.

Nosotros necesitamos esos alientos generosos que hoy recibimos, porque ellos son la savia que viene á reanudar las energías de nuestro espíritu, por ese contacto vivificador que el periódico necesita con el pueblo para convivir sus necesidades y sus aspiraciones.

La vida de la prensa está en las manos de ese pueblo que lucha y que siente, que espera y que ansia, que mira en las páginas impresas un amparo en sus luchas y una esperanza en sus ansias.

Per eso cuando el periodista recibe las caricias del pueblo, mira en el apretón de sus manos el premio de toda su labor pretérita, por larga que esta sea.

Y ese premio, merecido ó no, lo hemos puesto ayer sobre nuestro pecho, porque nos lo ha otorgado la esplendidez murciana, que es á lo que nosotros en nuestra constante labor aspiramos.

De hoy más procuraremos estrechar con mas fuerza los lazos que nos tienen unidos á esta tierra desde hace tantos años, y en nuestra lucha constante y activa, solo miraremos el punto en que está colocado ese premio que la prensa alcanza tan de tarde en tarde, pero que vale por eternidades de vida.

Gracias á todos los hombres de buena voluntad; gracias á todos los murcianos que han hecho sentir en nuestras manos el calor vivificante de las suyas, después de momentos desagradables.

ALICANTE

Los estudiantes
Dentro de breves días saldrá para Madrid una comisión de estudiantes de esta Escuela Superior de Comercio, con objeto de reunirse con las de otros establecimientos análogos de enseñanza, para sentar las bases de cuanto se debe solicitar de los altos poderes en pró de la carrera de Comercio.

Militares
Ha marchado á Madrid el teniente del regimiento de infantería del Rey, don Emilio Pascual del Pobil.

—Han solicitado el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, los sargentos del regimiento de la Princesa D. Alfredo Ruiz, D. Enrique Suarez, D. Santiago Górrn y D. José Almoguera.

—En esta plaza y en la de Alcoy, ha tenido lugar la revista semestral de edictos militares.

Cero y van...

Se anuncia para muy en breve la aparición de un nuevo periódico diario titulado «El Imparcial».

Continúa la racha del periodismo, ya que no hay en Alicante otra profesión liberal mejor retribuida que la de periodista.

Así nos luce el pelo á todos.

El alcalde

Hoy ha regresado de Madrid el alcalde señor Soto.

Tenemos entendido que, durante su estancia en la Corte, ha practicado gestiones para conseguir que durante las fiestas de Agosto vengan á esta capital tres aviadores de reconocida fama, con objeto de realizar vuelos con sus aparatos.

Este número constituiría uno de los mayores atractivos del programa de festejos.

De toros

Buen número de aficionados han constituido una empresa, con objeto de celebrar en nuestra plaza una gran corrida de toros el día 11 de Junio.

Al efecto, ha ultimado el contrato de los diestros Bombita y Machaquito, gestionando la compra de una buena corrida de toros andaluces. —16 Marzo.

TITULARES VACANTES

Con presencia de los resueltos para estos casos por el Ayuntamiento y Junta de Vocales Asociados de esta capital y cumplimentando lo dispuesto en el reglamento especial de Beneficencia doméstica porque dicha Corporación se rige, de conformidad y con arreglo á los artículos once y doce del 14 de Junio de 1891, se anuncia por el presente el debido concurso para la provisión de las plazas de médicos titulares de los distritos que se expresan á continuación, debidas con el haber de 1.500 pesetas anuales y con obligación de asistir á las familias que resulten como pobres en el padrón formado al efecto, residir en el punto señalado y cumplir con las demás prevenciones establecidas para tales cargos, las cuales habrán de ser objeto, en su día, del correspondiente contrato:

Distritos objetos del concurso.—7.º de Murcia.—Partido de Garves, Benijuan, Torreguara, Alquerías y Zeneta.—Residencia del titular.—Benijuan ó Torreguara.

1.º de Campo.—Partidos de Los Martinéz, Bifos y Mendigo, Jurado y Gas y Truyols.—Residencia del titular.—Los Martinéz.

En su consecuencia, se concede el plazo legal de treinta días, contados desde el día de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los aspirantes á las referidas plazas, puedan presentar sus solicitudes acompañadas de los Titulos ó documentos que justifiquen ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, ó que estén habilitados para el ejercicio de estas profesiones con arreglo á la actual legislación, como así tambien la documentación que pruebe sus méritos y servicios; siendo de advertir que el nombramiento se hará por libre elección de entre los concursantes y con expresa sujeción á los preceptos legales establecidos.

TORREVIEJA

Impugnación manifestada
La grave crisis que viene atravesando el pueblo ha comenzado ya á tener el resultado que se presenta.

Una imponente manifestación recorre las calles pidiendo de los poderes públicos urgentes remedios á la crisis obrera.

Se han cerrado todos los establecimientos y los comercios. Asiste á la manifestación el pueblo en masa, incluso muchas mujeres y niños.

El pueblo ofrece un aspecto verdaderamente imponente, aunque gracias á la nobleza y jentura que distingue á los sufridos hijos de esta tierra no se observa el menor desorden.

Se cree que ha llegado la hora de la redención para este desventurado pueblo del que tan poco se acuerdan los encargados de practicar el bien por medio del fomento de que tan necesitada se encuentra esta villa.

Las autoridades parecen que por esta vez toman parte activa en tan serio y trascendental asunto.

Inmediatamente marchará á Madrid una comisión compuesta de las personalidades más importantes de la localidad, que no regresará de la corte hasta conseguir resultados prácticos y definitivos.

Se han puesto telegramas á la prensa madrileña.

Se han sacado tambien algunas fotografías.

Se hacen interesantes comentarios y

se asegura que no transcurrirá mucho tiempo sin que esto tenga un remedio decidido por no permitirlo la indignación del pueblo, el cual por muy resignado que ha sido siempre, no puede resistir ya tan larga crisis. —16 Marzo.

LA VERDAD Y LAS MENTIRAS

Cuando, por todo consuelo, Un sacerdote al nacer, Nos dijo en nombre del cielo: Polvo es y polvo ha de ser.

Dicen, en coro armonioso, el pecho de gozo lleno. La novicia:—¡Será hermoso! Y la madre:—¡Será bueno!

Y luego, allí en lontananza, Gritan en acorde son: —¡Será feliz!—la esperanza: Y—¡Será Rey!—la ambición.

Y cuando el tiempo y viniendo Aquí, lo mismo que allá, La religión va diciendo: —¡Polvo es y polvo será!

Con vanidad y codicia, Dicen sin reír jamás: —¡Será un Greso!—la avaricia; Y el orgullo:—¡Será más!

Y exclama con fiero acento De todo saber en pos: —¡Será Honero!—el sentimiento. Y la razón:—¡Será Dios!

Y en tanto la religión, Al morir, como al nacer, Repite:—No hay remisión, ¡Polvo es y polvo ha de ser!

R. de Campesano.

CARTAGENA

Ayuntamiento
Ayer tarde celebró sesión este Ayuntamiento, aprobándose en primer lugar la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes corriente.

Seguidamente, de conformidad con la comisión de Policía, se concedieron autorizaciones para edificar, á varios propietarios de Cartagena y Algar.

Acordóse que dictamine la comisión de Hacienda si debe ó no abonarse al contratista del matadero D. Francisco Martínez Tomás, las cantidades que por exceso de peso de reses sacrificadas durante el litigio sostenido en los pasados días con los abastecedores, dejaron de recudarse.

Se autorizó á la comisión correspondiente para que dictamine si debe permitirse á D. Enrique Sequier, ampliar un muelle embarcadero de su propiedad en la rada de Escambreras.

Quedó aprobado el expediente de pobreza presentado por el mozo José Martínez, reclusa del último reemplazo.

Fué exceptuada de las formalidades de subasta, la adquisición de la piedra machacada que ha de utilizarse en la reparación de varios caminos de este término.

Para que pueda responder al proyecto de ampliación de aguas, acordóse le sea retenida al contratista de las obras del alcantarillado, la fianza que tiene impuesta.

Acordóse un segundo anuncio para el arriendo de las aguas llamadas de «La Bana» por el espacio de un año.

Fué aprobado un nuevo cuadro de encaudado y apagado del alumbrado público, para que dure éste hasta el amanecer.

Finalmente se tomó el acuerdo de que sea habilitado el Matadero viejo para Pescadería y se levantó la sesión.

Salón de Actualidades
Consecuente el público cartagenero con los hermanos García, dueños del Salón de Actualidades situado en la calle Honda, acude todas las noches en número considerable á admirar las preciosas películas que se exhiben en él, sin preocuparse que no existe para ello ningún otro atractivo.

Teniendo en cuenta estos los dueños de este cine, tratan de corresponder á estas deferencias y al efecto, han contratado á la aplaudida compañía cómica que dirige el primer actor D. Jaime Rivelles, cuyo debut tendrá lugar dentro de breves días.

El acuerdo nos parece muy acertado.

Boda de un periodista
Ayer tarde en la iglesia de Santa María, contrajo matrimonio nuestro compañero en la prensa D. José María Marabotto, redactor de nuestro colega La Tierra, con la bella señorita Gineza Sánchez.

Á los recién casados desearnos todo género de felicidades y venturas en su nuevo estado.

De Marina
Se ha concedido licencia al teniente de navío D. Juan S. Cano, ayudante de Marina del Puerto de Mazarrón.

Teatro Principal
El programa del Teatro Principal, anuncia para hoy un número interesante, la «Parodia de Raskó en la lancha japonesa», que seguramente ha de llamar la atención, por ser tan conocido de este público el original lanchero.

«Las Mary Brun» preparan para mañana día de moda, otro esecido programa, estrenando «El Sarape», precio

so dío típico melancólico. «No soy celoso» y «Los muchachitos».

Á petición del público se hará mañana otra nueva distribución de sesiones. La primera á las nueve y la segunda á las diez y cuarto.

Teatro-Giro

Mr. Simón Assas, estará indudablemente satisfechísimo del éxito extraordinario que su estable compañía está alcanzando en ésta.

Cada noche que pasa es un nuevo triunfo para los famosos artistas, á quienes el público cartagenero acoge diariamente con ruidosos y merecidos aplausos.

En días pasados, debatieron el Gran Marins, llamado con mucha propiedad el rey de los aires, y que emocionante y sensacional trabajo lleva cada día más público, que le tributa grandes ovaciones, la bella artista Miss Ventur, que ha presentado su muy original jauría de perros amestrados, de los que uno baila la danza serpentina; los exóticos musicales Los Pretsman, aplaudidísimos en sus difíciles trabajos, y los renombrados The Balliots, que hacen maravillosos ejercicios de fuerza, y que son, uno de los números de mayor mérito de la compañía.

Con estos artistas comparten todas las noches los aplausos, la bellísima Leferre, reina del Diálogo, las hermosas gimnastas hermanas Paintes, la graciosa domadora Delita del Oro, el celebrado trío Gorbolas, y la troupe Bradford, compuesta de cinco artistas de mérito verdaderamente extraordinario.

Mañana harán su debut Mr. y Mlle. Ros, con sus interesantes juegos malebrantes melancólicos, y el gracioso tonto Dico con su esni caballo y gato censetre que seguramente llamarán la atención, preparando una gran función de gala, á beneficio de la encantadora Margarita de Densin, que tiene reservado un brillante programa. —16 Marzo.

LOS ENCENDEDORES MECÁNICOS

Se han hecho ya los trabajos preparatorios para aplicar al respectivo artículo de la ley de presupuestos, que autoriza á establecerse un impuesto sobre los encendedores mecánicos, acordándose al monopolio de cartillas.

Se desconoce la forma de imponer el tributo, es decir, la de exteriorizar el signo que sirva en todo momento para comprobar la exactitud; pero es probable, porque ya se ha pensado en ello, que se prefiera la de adoptar á uno de los lados del encendedor un escudo pequeño de metal, que irá soldado á fuego.

Así podrán venderse y circular libremente estos aparatos.

Lorca

La conferencia celebrada el último domingo por el letrado D. Rafael Agius Guerra, ha merecido elogios de la prensa local y de la numerosa concurrencia que asistió á escuchar al erudito conferenciante.

Reciba igualmente nuestros sinceros aplausos al señor Agius.

Para enterarse de asuntos de su interés y retirar documentos, deberán presentarse en la Alcaldía los individuos que se expresan á continuación:

Antonio Martínez López, José Carrasco Martínez, Antonio García Peña, Fernando Sánchez Mateo, José Arenas Martínez y Agustín Pérez Sánchez.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la señora doña Isabel Castiello Perlego, esposa del farmacéutico D. Andrés Cospo, á los que felicitamos por tan fausto suceso.

Encontrárase mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el señor D. José Fernández Rafete.

Ha llegado á manos del señor alcalde un escrito en solicitud de que se realicen las fiestas y procesiones de Semana Santa en esta población, cuyo documento suscriben gran número de vecinos.

Seguimos sin poder vaticinar respecto á este asunto, pues las procesiones en Lorca, por su especial organización, no se verifican periódicamente ni son objeto hasta hoy de la explotación que los pueblos suelen dar á estas fiestas extraordinarias.

Padece la terrible enfermedad difterica el niño José Frías Sánchez, hijo del director del semanario local El Tio Perico.

Desearnos el restablecimiento del pequeño enfermo.

Para asistir como jurados á las vistas de causas de este cuatrimestre, han salido para la capital D. Rafael Agius, D. Luis Vilches, D. José Frías,

D. Raimundo Salinas y D. Luis Tornero.

A consecuencia de una caída, ha tenido la desgracia de sufrir la dislocación del brazo derecho, el administrador de loterías, don Ramon Perez-Chuscos.

Desearnos que el accidente no revista importancia, desapareciendo inmediatamente las naturales molestias.

En la calle de la Zapatería, tuvo lugar ayer un suceso que alarmó á todos los vecinos, resultando: que la infeliz señalada, anciana, de San Diego (hermanita de los pobres), sufrió un síncope, siendo auxiliada por la caritativa familia de don Enrique Torón, en cuya casa sigue, merced al esmerado atención, por la gravedad que parece revestir su actual estado.

Acompañada de su señor hijo don Carlos, ha salido para sus posesiones del campo la señora doña Carolina Chico de Guzman.

Diario de Murcia

EL SEÑOR CONDE DE HEREDIA SPINOLA

No es este pedazo de esos viajeros con quienes se cumple cuando vienen á Murcia con dar la noticia de su llegada. Se le debe bastante más, por ser el quien es, y por la representación legítima que ostenta de la familia de los señores Zabalburu, á quienes Murcia debe y deberá siempre.

Bajo este concepto, el nombre del señor conde de Heredia Spinola, evoca en nosotros tantos gratos recuerdos, como obras magistras de caridad hicieron aquellos inolvidables señores; firma en el presente la confianza que ya nos ha hecho concebible, de que es el heredero y continuador de aquel protectorado tan generoso que la casa Zabalburu ejerció sobre los siempre necesitados callos provinciales, y, últimamente, ese nombre es una esperanza de consuelo para cuanto tenemos en el porvenir.

Por tanto; no es bastante la noticia escueta de que ha llegado á esta ciudad el señor conde de Heredia Spinola; hay que agregarle algunos adjetivos de encomio y de gratitud.

Yo, por mi parte, le saludo respetuoso y cariñosamente, le deseo salud y felicidad para él y para su familia, y, en nombre de Murcia, le ofrezco de que nuestra gratitud no será nunca bastante, ni estará en proporción con lo que los señores Zabalburu han hecho y él ha de hacer en bien de esta ciudad y de sus pobres.

Pero Allá, donde se juzgue de todo lo bueno que se hace en el mundo, se apreciará la obra de caridad del señor conde de Heredia Spinola en su justo y merecido valor.

SAN JOSÉ

Continúa la suscripción popular para socorro de los pobres al día de San José.

	Pts.	Cts.
Suma anterior...	268	50
D. Antonio Pargón...	10	
Niños Josefa y Soledad Alénzar Oremades, en memoria de sus abuelos.	5	
Por la memoria de D.ª Josefa Lorente y D.ª Josefa Redondo.	10	
Niños Francisco y Juana Moreno, por la memoria de su madre D.ª Josefa Almagro.	2	
Pepe y José Luis, por sus abuelos y la Victoria (que a. p. d.).	10	
Niña María Josefa Pares, en memoria de su abuela.	2	
D. Jerónimo Ruiz.	5	
Niño José Guillelmo Soler, en memoria de sus abuelos difuntos.	5	
Don A. M. en memoria de sus difuntos.	1	
D. José María Martínez, en memoria de su tía Carmen.	1	
D. Emilio Cortés, por sus difuntos.	5	
Niño Pepito P. Murcia, en memoria de su tío D. José María Murcia.	2	
D. José María Peñañiel.	5	
D.ª Josefa Llorens.	5	
D. José María Conejero.	4	
D. José Frutos.	3	
A la memoria de J. M. G.	2	
D. Esteban Ruiz Baquerín, en memoria de sus padres é hijos.	5	
D. José Villalba y Martínez, en memoria de su madre.	5	
Total.	355	50
J. M. Ternel.		

TIENDA-ALILLO DEL PALMAR

La situación de la tienda en 1.º de Marzo es la siguiente:
Ingresos por conductos varios, pesetas 3.859'14.
Gastos, 555'14.
Restan en caja, 3.304.
Han sido repartidas durante este mes las raciones que proceden:
Gratuitas de pan y comida, 2.447.
Idem de leche, carnes y huevos, 267 (raciones dobles).
Ventidas de pan y comida, 1.167.
Total, 3.875.
En la segunda quincena del pasado mes se concedieron 44 raciones gratuitas de pan y comida y para la primera del corriente 44 id.

LA NEURASTENIA

Neurastenia significa ausencia ó disminución de la energía nerviosa y de la energía vital que domina y manda en nuestros miembros, morales é intelectuales. Es la neurastenia un agotamiento nervioso, un estado de inferioridad funcional del cerebro. Porque hay que saber que los neurasténicos no son dueños de sus facultades, ni son capaces de dominarlas.

El exceso de trabajo en cualquier sentido, las condiciones sociales de la vida, la agitación continua, la tensión de espíritu, la fatiga por la extensión excesiva y por la extensión de los sentidos, los desajustes de la fortuna, los cuidados morales y materiales, las penas físicas, las fatigas excesivas de la vida moderna, son las causas ordinarias de esa depresión nerviosa.

Sin embargo, la neurastenia puede tener tambien un origen hereditario, como sucede en muchos casos de neuropatía. Muchas veces se puede afirmar, asimismo, que nace de causas físicas, como las intoxicaciones y desórdenes fermentados.

Las causas son, en la mayor parte, físicas, espirituales, morales, intelectuales y jugadores.

No siempre el exceso de trabajo, las emociones fuertes, ni los disgustos, determinan la aparición de la neurastenia. Esta nace en la persona más predispuesta á ella por sus antecedentes, por el estado de sus funciones digestivas, por padecer dispepsia nerviosa ó enteritis.

En otros casos de neurastenia hay por lo menos setenta y cinco años, por los mismos ó intensos no se han en buen estado.

Por lo demás existe un nexo de unión muy estrecho entre el cerebro y abdomen. Este nexo se hace por medio de los nervios, el pneumogástrico y el gran simpático. Este último, por el cual, establece simpatías viscerales muy estrechas y forma el plexo solar y el ganglón semilunar, que forman, según Leven: una especie de cerebro abdominal.

En cualquier trastorno digestivo se forman toxinas, venenos y gases producen una intoxicación intestinal, que, á su vez, origina grandes trastornos nerviosos.

Los síntomas de la neurastenia son muy variados y numerosos, pues llegan á lo infinito. Los síntomas con sensación de pesadez se uno de los principales.

Este sistema base el mismo efecto que el pusieran al paciente un peso de hierro, cuando el efecto de la vida en la vida. Se produce por la mente, al despertar, y causa una gran fatiga. Muchas veces da dolores en la espalda y en la columna vertebral.

La setenta es la fatiga producida al menor esfuerzo realizado. El enfermo siempre está cansado. Con frecuencia una fatiga muscular se hace general y se manifiesta con mayor intensidad al despertar. Disminuye después de la comida y aumenta con las emociones.

El insomnio y otros fenómenos nerviosos son muy frecuentes en los neurasténicos. Además los enfermos pierden la memoria, no pueden fijar mucho tiempo la atención en una cosa y pierden la voluntad. Todo esto va acompañado de una desesperanza, ideas negras, accesos de tristeza y tendencias á la melancolía y al suicidio.

Con frecuencia se dice que existe una predisposición natural hacia el antrismo en los neurasténicos, porque, en lugar de entenderse de modo racional, el neurasténico se consuela diciendo que está arrojado por la vida, y que, por consecuencia, es incurrable. Pero es una patraña. El antrismo es una cosa distinta, y los médicos no deben dejarse engañar nunca por esa confesión.

Para curar la neurastenia es necesa

Lo borran las causas, para lo cual se recomiendan los viajes. La hidroterapia es también muy buena, pues las duchas tibias, calientes o escaldadas, bien soportadas, ejercen una acción saludable sobre el organismo. Luego aconsejamos la electroización estática—soplo o aire eléctrico—como elemento ideal. Como puntos de reposo, en vez de las playas, aconsejamos cualquiera otra, con tal de que estén a 1.000 metros sobre el nivel del mar. Los deportes y las lecturas de obras de aventuras—no de estudio ni de problemas—son excelentes.

Dr. Ixe.

DE QUINTAS

El gobernador civil de la provincia, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reemplazamiento de esta capital, ha acordado hacer el siguiente señalamiento de los días en que han de comparecer ante dicha Corporación a celebrar juicio de exacciones, los interesados correspondientes al sorteo del presente año 1911, y los procedentes de los años de 1908, 1909 y 1910, que se hallan sujetos a revisión, conforme a lo dispuesto en los artículos 85 y 118 de la vigente ley de Reclutamiento.

Mes de Abril

Día 1.—Aguilas, Alhama y Alcantarilla.
Día 3.—Abanilla, Boleas y Caravaca.
Día 4.—Alguazas, Cebegín y Cieza.
Día 5.—Librilla, Fuente Álamo y Jumilla.
Día 6.—Mazarrón y Pechoco.
Día 7.—Cortá y Totana.
Día 8.—Lorquí, Fortuna y Yecla.
Día 10.—Castellana, Molina y Moratilla.
Día 11.—Mula y Lora 4.ª sección.
Día 12.—Lora 2.ª y 5.ª sección.
Día 17.—Buenos, San Javier y Lorca 1.ª y 3.ª sección.
Día 18.—Archena, Otilias, Pilego y Cartagena 4.ª y 6.ª sección.
Día 19.—Albudeite y Cartagena 1.ª y 2.ª sección.
Día 20.—Cartagena 3.ª y 5.ª sección.
Día 21.—Ulea, Villanueva y La Unión.
Día 22.—La Unión y Murcia 7.ª sección.
Día 24.—Pinatar y Murcia 2.ª y 6.ª sección.
Día 25.—Murcia 1.ª y 4.ª sección.
Día 26.—Alarcón, Ricote y Murcia 5.ª sección.
Día 27.—Alledo, Beniel, Campos, Murcia 3.ª sección y Ojeda.

Revisión de 1908, 1909 y 1910

Día 28.—Aguilas, Alhama y Alcantarilla.
Día 29.—Abanilla, Boleas y Caravaca.
Día 1.—Alarcón, Cebegín y Cieza.
Día 2.—Librilla, Fuente Álamo y Jumilla.
Día 3.—Mazarrón y Pechoco.
Día 4.—Cortá y Totana.
Día 5.—Lorquí, Fortuna y Yecla.
Día 6.—Castellana, Molina y Moratilla.
Día 8.—Mula y Lora 4.ª sección.
Día 9.—Lora 2.ª y 5.ª sección.
Día 10.—Buenos, San Javier y Lorca 1.ª y 3.ª sección.
Día 11.—Archena, Otilias, Pilego y Cartagena 4.ª y 6.ª sección.
Día 12.—Albudeite y Cartagena 1.ª y 2.ª sección.
Día 13.—Cartagena 3.ª y 5.ª sección.
Día 15.—Ulea, Villanueva y La Unión.
Día 16.—La Unión y Murcia 7.ª sección.

FOLLETO DE EL LIBERAL (131)

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

(LA ABUELA)

to serás mi esposa... ¡Es pobre! Mucho mejor—continué con vehemencia el joven—. ¡Yo la haré feliz!... ¡Sufrir y es desgraciado!... ¡Yo la haré feliz!... ¡Mi amor será todo para ella y la haré olvidar todo!... Hasta su triste origen. Por malvados que hayan sido sus padres, ni aún en ello puedo fijarme.

El mozo de cordel lloraba.

—¿De modo que queréis casaros con Genevieve?... Pues bien, señor Merson... será vuestra esposa... Pero antes os prevengo que os esperan varias sorpresas.

—¿Qué queréis decir, tío Anselmo?

—Las sorpresas de que os hablo, señor Enrique, llegarán a su tiempo; sin embargo, os voy a hacer ahora mismo una revelación...

—¿Una revelación?

—Es la primera sorpresa. ¡Preparaos! ¡Soy el padre de Genevieve!

—¡Vos... vos el padre de Genevieve!—balbuceó el joven estupefacto.

—¡Sí, Dios mío! ¡Sí señor Enrique! ¡El tío Anselmo, el mozo de cordel del Fabourg Saint-Antoine, es el padre de Genevieve!

Y como el joven arquitecto continuaba inmóvil, mudo y le mirase con asombrados ojos, el anciano añadió:

Día 18.—Pinatar y Murcia 2.ª y 6.ª sección.

Día 19.—Murcia 1.ª y 4.ª sección.

Día 20.—Alguazas, Ricote y Murcia 5.ª sección.

Día 22.—Alledo, Beniel, Campos, Ojeda y Murcia 3.ª sección.

Nota.—Se recuerda a los señores comisionados de los Ayuntamientos, que para facilitar y abreviar las operaciones del reemplazo y revisión de anteposición, presenten en la secretaría de esta Comisión mixta con cuarenta y ocho horas por lo menos de anticipación al día señalado en el precedente estado, los documentos que refiere el artículo 122 de la ley y real orden de 8 de Enero de 1904, con todos los expedientes de exacción legal; dando cumplimiento a las circulares de 14 de Enero de 1907 y 29 de Enero de 1908, insertas en los Boletines oficiales números 14 y 23 respectivamente y traer reintegrados los documentos que así lo necesiten, con arreglo a lo dispuesto en la ley del Timbre.

Rodríguez Valdés en Cartagena

La agrupación artístico-literaria Juvenil que se halla establecida en el Ateneo de Cartagena tiene en estudio una serie de conferencias que serán inauguradas por el ilustre orador e ilustre abogado D. Miguel Rodríguez Valdés.

Tratándose de una obra de cultura sabemos que el distinguido comprometido no desahuciará la invitación.

Grande será la concurrencia que guiste en oír a esta conferencia, pues con numerosos los admiradores con que en Cartagena cuenta el ilustrado abogado.

Pocos la ennoblecen a tan alta categoría agrupación, deseándole que las que eigan al señor Rodríguez Valdés en la tribuna del Ateneo, no demerceden del ilustre nombre que comenzará esta agradable serie de conferencias en pro de la cultura.

TOROS Y TOREROS

Ha desembarcado de su regreso de América, el espada almeriense, Julio Gomez, Relempaguito.

Después de saludar a los aficionados de esta, remite por telegrama al personal que bajo su dirección tomará parte en nuestra corrida del día 16 de Abril próximo, que es el siguiente:

Placeros: Manuel del Pino, Monvel y José Cordero, Caballero.

Banderilleros: Francisco Andújar Olvera, Francisco Hernández, Jaros y Manuel Alarcón.

Puntillero: Francisco Hernández Jardín.

También se ha recibido una carta del espada José Moreno, Legatillito, ofreciéndose para dicha corrida, no pudiendo aceptar su ofrecimiento por estar ya comprometido los espadas anunciados.

Respecto al ganado que se lidiará en nuestra plaza, no hay nada en definitivo.

Se ha escrito a varias ganaderías pidiendo precio y condiciones.

Tendremos al corriente al público de cuanto ocurra.

Cuerpo de Seguridad

Servicios prestados por este cuerpo en la semana anterior:

Armas decomisadas

Una navaja a Pedro Galvao Alvarez, id. a Cristóbal Sánchez Galvez, id. a Antonio María López, otra faca a José Navarro Sánchez, id. a Antonio Pérez Ramírez, id. a Francisco García Fernández, id. a Antonio Sales María, id. a Andrés Pérez Ramírez.

Una faca a Antonio López Sánchez.

Id. a Agustín Fernández Pérez, idem a Isidro Bermúdez Robles, un revólver a Carmelo García Guillén, id. a Pedro López Martínez, id. a Juan Moyá García, id. a Juan Robles Sánchez.

Detenciones

Han sido detenidos Antonio Fernández, Antonio y Carmen García y María Jesús Rivas, los cuales fueron en la calle de Fronteagras resultando el Antonio con una herida de doce centímetros en el cuello, ocasionada con arma blanca por la Antonia García.

También ha sido detenida Esperanza Rodríguez, de 15 años, la cual se fugó de la casa materna en Moratilla y estaba prostituyéndose en la calle Olvera, cuya muchacha fue entregada a sus padres.

Por jugar a los prohibidos, han sido detenidos Pedro Richarte, Tomás Albarquerque, Manuel Martínez, José Menéndez, Cristóbal Sánchez y José María Juárez.

Denuncias

Se han presentado cinco denuncias al señor alcalde, por infringir las ordenanzas municipales y tres por defraudar al público con pesos falsos.—16 Marzo.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrao
Día 18, en la Merced.

Santoral
Día 18, San Gabriel Arcángel, San Cirilo y San Narciso.

CARTERA DE MURCIA

Expropiación de un monte — La alcaldía de Lorca, hace saber a los propietarios de fincas interesadas en la expropiación del monte número 25 del Catálogo denominado, "Vertientes del Pantano de Valdeinfierno" de aquí término, a quienes se les han de expropiar fincas enclavadas y limitrofes, que designen porito que les represente, dentro del plazo de veinte días, por haberse marchado al extranjero don Agustín Lafén, que estaba nombrado a dicho efecto.

Angel al cielo — A la edad de diez y ocho meses ha subido al cielo la niña Lolita Ibáñez, hija del pintor D. Mariano Ibáñez.

Audiencia — Hasta el día 20 no hay señalado juicio alguno en ninguna de las dos secciones de esta Audiencia.

Vinos finos de Jerez.—MISA — Enferma — Se encuentra enferma de algún modo la señorita Soledad Sánchez Díaz. Deseamos sinceramente una completa y pronta mejoría.

La Alcaidía — Se le han concedido ocho días de licencia al alcalde Sr. García Ariles.

Por dicho motivo, y por encontrarse ausente el primer teniente de alcalde señor García Martínez, se ha encargado de la alcaldía accidentalmente, D. José Antonio Soler Salazar.

Subasta de carreteras — La Dirección General de Obras públicas, ha designado el día 22 del próximo mes de Abril, para la subasta de las obras de acopios de las carreteras siguientes:

De Alarcón a Cartagena, presupuesto de 47.401'28 pesetas. Garantía para tomar parte en la subasta 480 pesetas.

De Murcia a Granada, presupuesto, 46.795'68. Garantía 470.

De Murcia a la Puebla de D. Fadrique, presupuesto 35.997'54. Garantía 300.

Del Puerto de La Llosa a Lorca, presupuesto, 21.000'32. Garantía 210.

De Torrevieja a Balcón y La Unión a San Javier, 16.499'94, con garantía de 170.

Cieza a Mazarrón por Mula y Totana. Sección de Totana a Mazarrón, presupuesto, 16.196'84. Garantía 170.

Del Alto de las Alaias a Murcia, presupuesto, 12.300'18. Garantía 130.

De los Baños de Archena al ferrocarril de Alarcón a Cartagena y de la estación de Archena al Pinoso, presupuesto, 12.299'98 pesetas y garantía de 130.

Fuente La Higuera a Yecla-Alcoy Yecla a la de Monóvar al Pinoso, presupuesto, 10.499'55 pesetas, con garantía de 110.

De minas — D. Juan María Martínez, ha solicitado de este gobierno civil, se le concedan diez y seis pertenencias para la mina "Andrés", de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón y paraje denominado Hacienda de los Casos.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más.

En terminarias. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

A Madrid — Ha salido para Madrid el senador don Isidoro de La Cierva.

Enferme — Lo está el oficial de este Ayuntamiento D. Juan Piñuela.

En la Catedral — En la Catedral, se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en honor de San Patricio, Patrón de Murcia.

En representación del Ayuntamiento ha asistido el teniente de alcalde señor Salvat.

Id. al teniente de navío de segunda Herreño.

Id. al alférez Fovil.

Concediendo retro al capitán de navío Rodríguez Marván.

Accendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata Carranza.

Id. al teniente de navío Oserra.

Id. al teniente de navío de segunda Barrada.

Id. al alférez Fernández Chac.

Disponiendo pase a la reserva el intendente San Román.

Accendiendo a los empleos superiores al ordenador de primera Iglesias.

Id. al ordenador de segunda Fontel.

Y nombrando comandante de Marina de Palma al capitán de navío Laguardia.

Los suplicatorios

Madrid 16 (12 n.)

Hoy han conferenciado los señores Romanones y Velerino sobre la petición que han hecho los diputados y senadores mallorquines para que sean juzgados como los demás diputados, en el Tribunal Supremo, cuando se concedan los suplicatorios.

En la sesión de esta tarde en el Congreso se eligió la Comisión que entenderá en el procedimiento que ha de seguirse para procesar a los diputados y senadores.

EL PROCESO FERRER

Madrid 16 (9 n.)

El jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux, ha manifestado que está dispuesto a intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer, pero que espera a que lo invite Rodrigo Soriano según tiene ofrecido.

EL ESCRUTINIO

Madrid 16 (9 n.)

Como se esperaba se ha hecho el escrutinio general de las papeles electorales, sin incidente alguno.

COBIAN Y LA DEUDA

Madrid 16 (5 n.)

El ministro de Hacienda, ha hecho importantes manifestaciones sobre la cuestión política de actualidad.

Manifestó que se ha averiguado a reformar el proyecto de la deuda con objeto de evitar torcidas interpretaciones.

Comprendo la campaña que se ha hecho contra mí, porque en ella he intervenido el capital.

Yo he descubierto con mi programa gran parte de la riqueza oculta.

He hecho pagar a las sociedades extranjeras que explotan nuestros

Antes de anoche, señora marquesa; recibí la visita de un hombre de cierta edad... un mozo de cordel. Al principio desconfiaba de aquel hombre a quien no conocía; pero tenía un aspecto tan honrado, tan lleno de franqueza y lealtad, y su palabra era tan sincera, que no tardé en inspirarme gran simpatía y ganarme mi confianza.

—¿Y entonces, mi buena señora?...

—Dicho mozo de cordel os conoce, señora marquesa, y sabe cuán generosa, benévola y complaciente sois con la desgracia ajena; tampoco ignora que desde hace mucho tiempo busáis a vuestra nieta, y conoces vuestros sufrimientos y dolores.

—¡Ah!—exclamó la marquesa.

—Ese hombre sabe que mi marido ha venido a varos y que os había prometido encontrar a vuestra nieta. Sí, señora marquesa, sabe mucho; pero no ha querido decirlo. Ahora, señora marquesa, ya no dudo respecto a mi marido. Pedro Darasse ha muerto asesinado, como lo creí siempre. El mozo de cordel no ha sido testigo del crimen, según dice; pero ha visto al asesino arrojar la víctima al Marne, en un sitio que indicará a la justicia cuando llegue el momento; momento que espera en breve plazo, denunciando al criminal y reclamando su castigo.

—¿Conoce al asesino?—exclamó la marquesa.

—Se conoce, sin saber todavía exactamente quién es; pero me ha prometido que en el plazo de quince días me habrá puesto frente al asesino de mi desgraciado marido. Ese miserable ocupa en el mundo una situación elevada y lleva no gran nombre; pero el mozo de cordel cree que ese nombre no le pertenece.

—¿He ahí una extraña aventura!—dijo la señora de Saulieu.

—En efecto, es extraña—murmuró Dorotea.

La marquesa de Saulieu estaba triste, más triste todavía a ser posible, que lo que nunca había estado. Dorotea se encontraba cerca de ella. La anciana y fiel servidora guardaba respetuoso silencio, no atreviéndose a turbar las reflexiones de su señora.

Para la marquesa, sus pensamientos eran siempre los mismos; siempre pensaba en su hija y en su nieta; pero al lado de estas dos figuras se colocaba ya otra, la de Genevieve.

—Dorotea—dijo—hoy estoy muy triste; más que nunca siento la amargura de mis arrepentimientos. Tengo incesantemente ante mis ojos la encantadora figura de Genevieve, é incesantemente también su dulce voz murmurará a mis oídos aquellas palabras que tanto me encantaban. ¡Ah! En este momento parece que la escucho cantar aquella romanza que me hizo llorar. ¡Más valía que no hubiera venido, puesto que tenía que marcharse!

Las lágrimas, que no podía contener, corrían por el rostro de la anciana señora.

—Como vos, señora marquesa—dijo Dorotea—siento la ausencia de esa encantadora joven.

La conversación se interrumpió con la presencia del anciano Juan, que entró a anunciar a la señora Darasse.

La marquesa se enjugó los ojos. Recibió a la viuda con dulce sonrisa, é indicándole un asiento le dijo:

—Mi querida señora Darasse, ¿qué debo la satisfacción de veros hoy?

—Señora marquesa, tengo que haceros una revelación que juzgo muy importante.

—¡Ah!—Entonces hablad pronto! Os escucho.

XIII

La marquesa de Saulieu estaba triste, más triste todavía a ser posible, que lo que nunca había estado. Dorotea se encontraba cerca de ella. La anciana y fiel servidora guardaba respetuoso silencio, no atreviéndose a turbar las reflexiones de su señora.

Para la marquesa, sus pensamientos eran siempre los mismos; siempre pensaba en su hija y en su nieta; pero al lado de estas dos figuras se colocaba ya otra, la de Genevieve.

—Dorotea—dijo—hoy estoy muy triste; más que nunca siento la amargura de mis arrepentimientos. Tengo incesantemente ante mis ojos la encantadora figura de Genevieve, é incesantemente también su dulce voz murmurará a mis oídos aquellas palabras que tanto me encantaban. ¡Ah! En este momento parece que la escucho cantar aquella romanza que me hizo llorar. ¡Más valía que no hubiera venido, puesto que tenía que marcharse!

Las lágrimas, que no podía contener, corrían por el rostro de la anciana señora.

—Como vos, señora marquesa—dijo Dorotea—siento la ausencia de esa encantadora joven.

La conversación se interrumpió con la presencia del anciano Juan, que entró a anunciar a la señora Darasse.

La marquesa se enjugó los ojos. Recibió a la viuda con dulce sonrisa, é indicándole un asiento le dijo:

—Mi querida señora Darasse, ¿qué debo la satisfacción de veros hoy?

—Señora marquesa, tengo que haceros una revelación que juzgo muy importante.

—¡Ah!—Entonces hablad pronto! Os escucho.

Antes de anoche, señora marquesa; recibí la visita de un hombre de cierta edad... un mozo de cordel. Al principio desconfiaba de aquel hombre a quien no conocía; pero tenía un aspecto tan honrado, tan lleno de franqueza y lealtad, y su palabra era tan sincera, que no tardé en inspirarme gran simpatía y ganarme mi confianza.

—¿Y entonces, mi buena señora?...

—Dicho mozo de cordel os conoce, señora marquesa, y sabe cuán generosa, benévola y complaciente sois con la desgracia ajena; tampoco ignora que desde hace mucho tiempo busáis a vuestra nieta, y conoces vuestros sufrimientos y dolores.

—¡Ah!—exclamó la marquesa.

—Ese hombre sabe que mi marido ha venido a varos y que os había prometido encontrar a vuestra nieta. Sí, señora marquesa, sabe mucho; pero no ha querido decirlo. Ahora, señora marquesa, ya no dudo respecto a mi marido. Pedro Darasse ha muerto asesinado, como lo creí siempre. El mozo de cordel no ha sido testigo del crimen, según dice; pero ha visto al asesino arrojar la víctima al Marne, en un sitio que indicará a la justicia cuando llegue el momento; momento que espera en breve plazo, denunciando al criminal y reclamando su castigo.

—¿Conoce al asesino?—exclamó la marquesa.

—Se conoce, sin saber todavía exactamente quién es; pero me ha prometido que en el plazo de quince días me habrá puesto frente al asesino de mi desgraciado marido. Ese miserable ocupa en el mundo una situación elevada y lleva no gran nombre; pero el mozo de cordel cree que ese nombre no le pertenece.

—¿He ahí una extraña aventura!—dijo la señora de Saulieu.

—En efecto, es extraña—murmuró Dorotea.

negocios 2.400 millones, en vez de 420 que tributaban antes.

En relación va en alza nuestro crédito.

Nada hay que temer hasta el momento presente.

FERROCARRIL DIRECTO

De Madrid a Valencia

Madrid 16 (12 n.)

En el ministerio de Fomento verificase hoy la subasta para adjudicar la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Ha sido concedida a un sindicato de capitalistas ingleses y yanquis.

Proponiéndose continuar esta línea hasta el puerto de Valencia.

Los reyes a Granada

Madrid 16 (12 n.)

Se ha confirmado que llegarán el lunes a Granada, los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Viajarán de incógnito.

Seguramente se hospedarán en la Alhambra.

Permanecerán en aquella población dos días.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16 (8'15 n.)

Se celebró el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. Los ministros al entrar en Palacio mostráronse reservados aludiendo a las preguntas que se les hicieron.

El Consejo fué de larga duración.

A la salida

Había Camaleones

Después del Consejo Camaleones hablo con los periodistas.

Dijo que había comunicado al rey los sucesos ocurridos durante su ausencia.

Manifestó que según noticias recibidas de la embajada de Roma mañana entregaría Merry al marqués de González la respuesta del Vaticano a la última nota.

Señaló enviada por algunos telegramas.

Expuso extensamente el resultado de las últimas elecciones verificadas, las cuales han sido favorables para el Gobierno.

Refiriéndose a la discusión del proyecto de desamortización de la deuda exterior habló con nosotros extensamente.

Afirmó que se ha dado el caso de estar discutiendo el proyecto en días y después ha sido aprobado por unanimidad mediante alguna pequeña reforma.

En otros Gobiernos ha ocasionado graves disgustos al apoyar proyectos que dijeron ser malos y aquí ha bastado una simple aclaración para aprobarlos unánimemente.

Otro caso ha sido el planteado debate al proyecto de administración de contabilidad.

Cree que cuantos rumores han corrido sobre devolución de sus bienes a las comunidades religiosas son inexatos.

Hizo reportaría la entrega de varios millones; como al el Gobierno hubiera perdido el juicio.

Re de suponer que hará todo lo contrario.

Quien predica tal cosa es por desmemoria ó por maldad.

Se estudia un proyecto para poner el voto a las continuadas reclamaciones de los religiosos.

Se determinará un plazo único, transcurrido el cual no serán admitidas más reclamaciones.

Ignoro—dijo—cuando se resolverá

nuestro deseo para poner definitivamente el límite.

La ley del Banco

El presidente dijo que la Comisión correspondiente no ha dictaminado aún sobre el proyecto de reforma del Banco.

Esto demuestra la falsedad de las noticias circuladas.

Con estas calumnias solo se trata de dificultar la labor de los liberales demócratas.

Nada pedirá, pues el Gobierno está dispuesto a hacer cuantas relaciones sean necesarias sobre el proyecto.

Lo propio hará con cuantas preguntas se hagan sobre las cuestiones políticas pendientes.

Mantendremos nuestras convicciones; pero en los asuntos financieros seremos transigentes, sobre todo si lo que se intenta es favorecer los intereses públicos.

No tenemos ningún interés privado en defendernos personalmente.

Nuestra labor ha de estar siempre expuesta a la consideración de todos.

El Gobierno ha recibido muchas felicitaciones por sus propósitos financieros.

Lo que ha ocurrido nos servirá de provechosa enseñanza para el porvenir.

El empréstito

Daremos en el proyecto de empréstito cuantas garantías sean necesarias para su pronta aprobación.

Abordaremos el problema rápidamente con objeto de salir cuanto antes de la actual incertidumbre.

Y todo se lo dije al rey.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 16)

(9 n.)

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se acuerda conste en esta el centenario de la Cámara, por el fallecimiento del senador don Lorenzo Domínguez.

Lo y Poyolón falleció al Gobierno por el poco interés que demuestra en que España concurre a la Exposición que se celebrará en Roma con motivo del cincuentenario de la unidad nacional italiana. (Risas)

Montero Ríos llama al orden al orador

Amós Salvador.—España concurrirá a dicha Exposición.

Prata manifiesta que ha recibido una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, en la que se le dice que si los expositores españoles no contribuyeron a los gastos de la Exposición de dicho país, no podrán optar a los premios ni diploma.

Sobre esto llama la atención del Gobierno, pues por los documentos en los que conste que los expositores españoles nada tienen que abonar.

Gacel.—Juntes S. S. y yo estudiaré esta asunto y lo resolveré al mejor modo posible.

Veirde explica una interpolación sobre la crisis agraria porque atraviesa España, especialmente Castilla la Vieja.

Pinta el cuadro horrible de hambre que se padece en muchas comarcas.

Pide que el Estado en unión de las corporaciones agrícolas, facilite a los agricultores plantas de vias americanas.

Propone que se crease un cuerpo de guardia rural.

Gacel, contesta la interpolación diciendo que al Gobierno dedica preferente atención a estos asuntos, y que una vez resuelta la crisis agrícola, se estudiará la emigración.

Reconoce la importancia que tiene para los intereses nacionales, la resolución de la crisis agraria.

Pide la colaboración de todos para resolver tan grave problema.

Se entra en el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

Empieza la sesión poco después de las tres y media.

Prata Rumorones.

Zetola se adhiere a la petición hecha por Urzáiz de que se abra a la Cámara una nota con los expedientes instruidos por indemnización en concepto de desamortizaciones que hay pendientes en la Hacienda.

Trátase de muchos millones y los diputados tenemos un perfecto derecho a conocer los expedientes.

La conteste Canalejas diciendo que el Gobierno trata con mucho gusto los expedientes a la Cámara y que si es preciso se cumplirá el párrafo segundo del artículo cuarto del proyecto de ley de Contabilidad.

Si queréis—añade—favorecer a los corporaciones religiosas, como se ha dicho, lo haríamos francamente. No acostumbramos a gastar subterfugos.

Azarte manifiesta que si se retirara el párrafo segundo del artículo 24 la minoría que representa tendría sumo interés en discutir la totalidad del proyecto.

Habla Urzáiz

Urzáiz hace uso de la palabra manifestando que le satisface en extra-

mo la declaración de Canalejas y que éste se muestra propicio a retirar el discutido párrafo.

Hecho esto sólo salvados los intereses del Tesoro.

Con arreglo a la legislación vigente a las comunidades religiosas en las que debe aplicarse la ley del reino en cuanto se refiera a indemnizaciones.

Otras que deben resolverse en justicia los expedientes que en la actualidad necesitan de resolución.

De lo contrario debe manifestarse al país.

Pregunta al Gobierno si se muestra conforme con la ley de 1869.

Canalejas.—No puedo contestar categóricamente a la pregunta de Urzáiz.

No se puede despastrar ningún expediente ni con párrafo segundo ni sin él.

Tampoco se abrirá ningún resquicio que favorezca directamente a los reclamantes.

La opinión pueda tranquilizarse sobre este asunto.

Urzáiz.—Mi pregunta se limita a saber si Canalejas está conforme con la ley de 1869.

Canalejas.—Toda ley no derogada está vigente.

ESCANDALAZO ENORME

Urzáiz sostiene de nuevo que son arreglo a ese decreto y a esa ley, firmados por Cánovas, al Estado viene obligado a indemnizar a las comunidades cuyos bienes confiscados no fueron vendidos ni se utilizaron.

Estas reclamaciones deben resolverse por orden del rey.

(Aquí faltan algunas palabras que supongo se ha suprimido la censura).

Romanones llama al orden al orador

Urzáiz se ratifica en lo dicho.

Luis Silveira le llama canalla.

Andrés le califica de cobardo.

Los republicanos protestan ruidosamente.

El escandalazo es enorme.

Romanones rompe varias campanillas no logrando imponer el orden.

Urzáiz.—Calma, señores.

Romanones.—Esa palabra no constaron en el Diario de Sesiones.

Urzáiz.—Al contrario, que consten, nada me importa.

Algunos que ha ocurrido con las pronunciadas por el ministro de Hacienda, puede ocurrir con las de Silveira y Andrés.

Las interrupciones de esos señores les ha escuchado con absoluta indiferencia.

Obstando de otra manera, cualquier diputado podría impedir, empleando ese procedimiento, que un orador dijese cuanto tuviera que decir.

Contestación de Canalejas

Canalejas contesta a Urzáiz.

Rechaza la teoría de éste sobre la acción directa del rey.

Pregunta al cuando era ministro despastraba los expedientes o llevaba los legajos a S. M. para que él resolviera. (Aplausos en la mayoría).

(La Cámara otea un aspecto extraordinario. Las tribunas están atestadas de público, vibrando en los asientos a muchos significados sanados).

Protesta de que se mezcle a cada paso el nombre del Monarca.

En el despacho de todos los asuntos el rey es completamente ajeno.

Pregunta a Urzáiz qué se propone con esos procedimientos.

La actitud de S. S. es impropia de un diputado monárquico y exaltado a la vez.

El efecto que busca S. S. es monárquico o republicano?

Rectificación de Urzáiz

Contesta para rectificar, Urzáiz.

Cuántas veces emplee ese calificativo S. S. me retiré.

Si quiere que no me ría no siga ese camino.

Monárquicos como yo son los que necesitan la monarquía.

Mientras no los tenga la ley mal. (Manifestaciones de extrañeza en los bancos de la mayoría).

Insiste Urzáiz en la teoría de la intervención del rey.

Expone su juicio diciendo que la intervención en la consecuencia lógica de las relaciones entre el rey, los ministros y el pueblo.

Insiste en que deben resolverse cuanto antes, todos los expedientes y reclamaciones faltos de resolución.

De estos hay muchos en Hacienda pendientes de resolución.

Disfarsa de la opinión de Azarte respecto a los procedimientos que se emplearán.

Azarte cree mejor no resolverlos en definitiva, dejando al Parlamento una resolución categórica sobre el particular.

Yo creo legal que se reanulen dejando que diga la última palabra el poder judicial, por medio de la sala tercera del Tribunal Supremo, caso de entablarse el recurso contencioso-administrativo.

Le contesta Suarez Inclán.

Para el Congreso a reunirse en sesiones.

Se suspende la sesión.

Sesión la orden a día para mañana y se levanta la sesión.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Continúa la animación.—Urzáiz sigue atacando los proyectos del gobierno.—Ausencia comentada.

—Escandalazo.—Urzáiz impetible.—¿Quién es más monárquico?

Madrid 16 (12 n.)

La sesión de esta tarde en el Congreso, como en estos últimos días estuvo tan animada, hablando más concienzuda de diputados que habían regresado muchos que habían marchado a sus respectivos distritos a dirigir las elecciones de diputados provinciales.

Al comenzar la discusión del proyecto de Contabilidad administrativa, el presidente de la comisión señor Suárez Inclán retiró el párrafo segundo del artículo 24 en que se refiere a los bienes de las Comunidades religiosas.

Se hicieron los más sabrosos comentarios sobre la ausencia de Cobian que no llegó al Congreso hasta que terminó el debate.

El discurso de Urzáiz produjo gran revuelo en toda la Cámara porque hizo acusaciones tan concretas y violentas como las hizo ayer.

Canalejas que parecía por su semblante bastante irritado incorporó inmediatamente a Urzáiz llamándole monárquico republicano.

Alentados por la actitud de Canalejas algunos diputados de la mayoría pronunciaron frases duras y decorosas contra Urzáiz que fueron oídas de que se promoviera un horroroso tumulto.

El escandalazo que no pudo dominar el presidente lo calmó Urzáiz con su actitud gallardamente serena, diciendo que día los insultos en razón de la mayor indiferencia.

Contestó a Canalejas que habiendo sido en otro tiempo republicano tenía poca autoridad para apañarse a él adjetivos políticos ni darle patente de monarquismo, ya que toda su vida fué monárquico.

Luego se dedicó a combatir el proyecto y muy especialmente lo que se refiere a la restricción para conceder créditos extraordinarios, diciendo que no debe otorgarse por los desórdenes que causan en la Hacienda pública.

También censuró duramente que el proyecto faculte al gobierno para conceder por sí créditos extraordinarios.

PUEBLO QUE EMIGRA

Misericordia irreconstruible

Zaragoza 16 (12 n.)

El alcalde de Torralba de Ribota dice que al vecindario, en la imposibilidad de resistir la miseria que sufre, se dispone a emigrar.

Se ha telegrafiado a Madrid pidiendo recursos para impedir que el pueblo entero emigre.

LIBERALES Y CATOLICOS

Madrid 16 (9 n.)

Telegrafían del Brasil que durante una procesión que se celebraba hubo un choque entre liberales y católicos.

Las colisiones entre ambos bandos ocasionaron la intervención de la policía.

Resultaron varios muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO

Reunión de la Duma.—Escandalazo

San Petersburgo 16.

Comunican de San Petersburgo que se ha verificado en la Duma la reunión en que se habían de discutir los presupuestos del Imperio.

Se ha hablado de los frecuentes negocios escandalosos que se desarrollan en San Petersburgo.

Al censurar las inquietudes y la política del gobierno y las alianzas y convenios en la cuestión de los Balcanes y China el ministro de Negocios extranjeros abandonó indignado el salón de sesiones.

Se produjo gran tumulto.

El presidente suspendió la sesión matutina.

Al reanudar por la noche se expuso una interpelación sobre los sucesos universitarios, por el izquierdista Obrusovski.

Ante los furibundos ataques de éste se desencadenó un formidable escandalazo.

Recordó que durante la resolución los estudiantes se ofrecían por centenares para excitar a los marineros a

la rebelión y secundar a las tropas sublevadas.

El presidente de la Duma le retiró la palabra.

Los uñeros procuraron impedir que llegasen a las bancas izquierdistas y derechistas.

A causa de fuertes empujones los uñeros cayeron rodando por el suelo.

En la imposibilidad de desalojar al salón el presidente ordenó apagar las luces.

Se produjo un fuerte escandalazo.

En la oscuridad sonaron palos y botafuertes.

Obrusovski salió huyendo del salón.

LA MISERIA EN MADRID

Madrid 16 (9 n.)

En la calle de Francisco recogió la policía a la mendiga Petra Sanz.

Ocupa esta 36 años de edad.

A causa de horrosos males quedó desahuciada sobre una de las tres hijas que la acompañaban.

El cuadro era apañante por encontrarse todos descalzas y cubiertas de anejos.

Petra está totalmente ciega.

El marido está desde hace tiempo recluido en un manicomio.

Declaró que desesperada por el hambre pensaba matar a sus hijos y suicidarse después.

El juez la acompañó volviendo a lanzarla a la calle.

CORUÑA

Timos originales.—La caída de un Gobierno.—Una novela extraña

Coruña 16 (12 n.)

Ha desembarcado en la Coruña, procedente de Buenos Aires, Chile, Bolivia y otros estados americanos donde ha sido expulsado un conculadísimo jóven apodado «Tereíta».

Contiene que disfrazado de mujer y vistiendo elegantísimos trajes, dióse tal maña por las lejanas tierras, que consiguió a numerosos millonarios americanos.

Entra la regalaron joyas y dinero hasta el extremo de llegar a reunir una cuantiosa fortuna.

Durante la noche recorrió las calles en carruaje acompañado de sus pretendientes.

De tal suerte fueron los escándalos seductivos que hubo de producirse una crisis en el Gobierno chileno, porque varios personajes políticos habían tenido relaciones con el enter.

En Buenos Aires se instaló con gran lujo en la calle de Bolívar.

Daba santos fiestas y carnos, vistiendo trajes femeninos.

Lujo tan escandaloso ocasionó a la popularidad.

Llegaron noticias al Gobierno y éste obligó a marchar.

Se llama el protagonista de todos estos sucesos Ignacio Rojo.

Es natural de Coruña, é hijo de un antiguo comerciante de esta.

Aun no cuenta treinta años de edad.

Es de aspecto esbelto y no mal parecido.

Cuando desembarcó vestía falda pantalón.

Se le agredió ocasión enorme vicia.

Por no disgustar a su familia ha desparecido de aquí repentinamente.

Se supone que marchó a Madrid.

ZARAGOZA

Por embalsamar el cadáver de Gacel.—El Ayuntamiento no paga la cuenta

Zaragoza 17 (12 t.)

Los médicos que embalsamaron el cadáver del insigne Gacel han presentado al Ayuntamiento su minuta.

Esta alcanza a la suma de 1.915 pesetas.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará del asunto.

La Corporación cree que deben pagarlo los republicanos.

Próxima crisis

Dice EL LIBERAL

Madrid 17 (12 t.)

La edición de esta mañana de EL LIBERAL de Madrid se ocupa extensamente de la actual situación política.

PALACIO HOTEL

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

En la Trapería y frente al Casino

Moderno Confortable Higiénico

AL ALCANCE DE TODOS LOS VIAJEROS. SERVICIO DE RESTAURANT Y CAFÉ

Próximamente se inaugurará

fiesta que en la madrugada de hoy ha circulado el rumor de que una personalidad de mucha representación entre los liberales, cree no tardarán en desarrollarse sucesos de gran importancia política.

TENERIFE

Comisión militar.—Misión que se ignora

Madrid 17 (12 t.)

Noticias recibidas de Tenerife anuncian que ha marchado a Santa Cruz de Mar Pequeña una numerosa comisión militar.

Le acompaña el almirante Sotoca y el concul de Zúñiga un Moyador.

Lleva una comisión especial a cumplir, que permanece ignorada.

Permanecerá varios días.

El gobernador de Cabo Verde

Madrid 17 (12 t.)

El Gobierno de Lisboa ha mandado llamar al gobernador de las islas de Cabo Verde.

Se le cita para responder de ciertos cargos que se le dirigen.

Parece que se trata de violencias cometidas con varias personalidades.

La moneda falsa

Nuevas detenciones

Madrid 17 (12 t.)

La policía ha continuado las pesquisas relacionadas con la expedición de moneda falsa.

En la madrugada dos guardias de Seguridad detuvieron a tres sujetos que infundían sospechas.

Les ocuparon una considerable cantidad en monedas de plata falsa.

Se les cree complicados en el gran negocio que descubrió ayer la policía.

VALENCIA

Carlitas y republicanos.—Colisiones

Madrid 17 (12 t.)

Ayer un grupo de carlitas iba pegando pasquines anunciando la publicación de un periódico.

Se encontraron con varios republicanos.

Dieron voces y entablaron una gran pelea.

Hubo palos y disparos, produciéndose enorme confusión.

En la madrugada volvieron a encontrarse.

Surgió de nuevo la lucha, pero más enconada.

La policía encontró tres heridos.

Dos de ellos eran republicanos y se encuentran gravemente.

También se detuvo a seis de los contendientes, casi todos carlitas.

LOS ESTUDIANTES GADITANOS

La cultura se impone

Madrid 17 (12 t.)

Al salir el público de un cine donde trabaja la artista Dora, se dió un espectáculo vergonzoso.

Los estudiantes, desde las murallas insultaron y arrojaron piedras sobre la gente.

Se produjo un gran tumulto.

De este suceso resultaron dos estudiantes heridos, uno de ellos en la cabeza, de gravedad.

Resultó ser el autor de la herida un vigilante apodado El aragonés.

Los estudiantes visitaron al gobernador para pedirle la destitución.

Se le ha formado expediente decretando su suspensión de empleo y sueldo.

Robo audaz

Ladrones atrevidos

Encontraron un billete de 50 pesetas, cantidad en metálico, ropas y varios objetos.

Al estar haciendo la limpia, tropezaron con un espejo que cayó al suelo haciéndose añicos y produciendo gran estrépito.

El ruido debió atemorizar a los ladrones y huyeron.

Los vecinos acudieron hallándolo todo roto.

Desataron a la Josefa y sacaron al niño del baul.

La madre presentaba erosiones en el cuello y muñecas producidas por la cuerda.

Fue curada en la Casa de Socorro. Los ladrones no han sido habidos.

LA "GACETA"

De Gracia y Justicia

Madrid 17 (12 t.)

El diario oficial publica varias disposiciones, entre ellas:

Nombramiento del Subjefe a D. Aquilino Guillón.

Presidente de la Audiencia de Granada a D. Francisco Vaseo.

Fiscal del Supremo a D. Ricardo Muñoz.

Magistrado de Albacete a D. Juan Lobo.

Idem de Almería a D. Andrés Pérez.

Teniente fiscal de Zaragoza, a don Pedro Cartan.

Presidentes de sección de Madrid a D

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. —Para su administración véase la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir el arma y fábrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26:—Murcia

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A GRAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 mañana	los martes 8 tarde
ORAN	viernes 10	miércoles 5
MARSELLA	lunes 10	sábados 5
ORAN	viernes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fiestas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

ARMEMENT ADOLF DEPPE
ANVERS

Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Amberes

Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.

Para informes a sus agentes: NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española, 12-CARTAGENA

El vapor DIANA

Salda de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatarios: VICENTE ANDREU

Vapores CORREOS FRANCESES
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"FORMOSA" Y "PAMPA"
saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasajeros en Osmara de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los Osmars de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
es muy importante. —Para obtener plaza en estos Vapores Correo hay que solicitarla con tiempo. —Los pasajeros de tercera clase tendrán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. —Los manifestantes de pasaje los darán el día 9, a más el envío de billetes las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.** Boulevard del Príncipe, 75. Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS A DOS HELICES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Francesca"
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911 para Buenos Aires con escalas en Los Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. —Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosos y espaciosas instalaciones para los pasajeros, aluminado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. —Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 Duros
Para más informes: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 su Consignatario: ALMERIA

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"
Servicio rápido en combinación con la COMPAÑIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPEUR en CARTAGENA.—Salidas todos los miércoles

Se admite carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos:

Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica. —2.º id.: Corral, Talca, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua. —3.º id.: Mollendo, Pisco, Callao. —4.º id.: Salaverry, Pucallpa, Ene, Payta. —5.º id.: Guayaquil. —6.º id.: Manta, Balna de Caráquez, Esmeraldas. —7.º id.: Corinto, Ampolla, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Chimpieraco, Ocos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán. —8.º id.: San Francisco de California.

Para informes a sus agentes: **NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C.** Marina Española, 12-CARTAGENA

SE CONCEDEN DIEZ DIAS DE PRUEBA.
Embalaje gratuito. Porte pagado directamente desde la fábrica a ese puerto. Bicicletas Superiores de manufactura inglesa.

COVENTRY FLYERS
Garantías por quince años.
Neumáticos "Defiance", 4 pruebas de punturas ó neumáticos Dunlop, Coates, engranajes de velocidad variable, Sillines Flyer ó de Brook etc. Adaptados especialmente para ese país.

ULTIMOS MODELOS DE 100 a 250 Ptas.
Neumáticos y accesorios a la mitad de los precios usuales. Se desean Representantes en cada distrito. Escríbase seguidamente por carta debidamente franqueada y le remitiremos el "Catálogo Artístico", gratuito, y oferta especial para una bicicleta de muestra. Correspondencia en español.

MEAD CYCLE COMPANY,
K 377, Sección de Bicycletas, LIVERPOOL.
Unico Agente, JULIO LOPEZ ROEL. La Coruña.

El Liberal
TARIFAS DE PUBLICIDAD

	MADRID	BARCELONA	BILBAO	MURCIA	SEVILLA
Artículo industrial	150 ptas. línea	150 ptas. línea	150 pta. línea	125 ptas. línea	125 ptas. línea
Noticias 4.ª p.ª	100	100	100	100	100
Reclamos 3.ª p.ª	150	150	150	150	150
Anuncios 4.ª p.ª	250	250	250	250	250

Esquelas de defunción según muestrario

"Los Tireleses,"
EMPRESA ANUNCIADORA
Núm. 100 propiamente
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
SOLAMENTE EN ESTOS PERIÓDICOS
ANUNCIOS DE DEFUNCIONES Y ANIVERSARIOS
Planes de 10, 20 y 30 días
JORNAL DE ROMANOS (LIT. Y DISEÑO)
SOLAMENTE EN ESTOS PERIÓDICOS

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO en todos los TRENES
EN MURCIA: SOCIEDAD 13
EN CARTAGENA: DUQUE 35
La más antigua de la Región
La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos al mismo día.
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isbell II, 4.
En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.
En Orihuela, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.
En Albuera, D. Manuel García, Plaza, 8.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 8.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 8.
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.
En Valencia, Sr. Cuervo, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Vall, Pasaje, 1.
En Madrid, D. Justo Binos, Puerta Atocha, 8.
Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Regreso a estos puntos en todos trenes.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Gorbido-Festato de Cal Gresotado
El remedio (las ENFERMEDADES en PECHO más adóc (las TUBERCULOSIS) ANTIGUAS para curarlas las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue de la Harpe, París y su pluma de la Harpe.

Diario Avisos De Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 21 años. Razón: calle de Fuentes, 2.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, primera, de 17 años, leche de 11 meses, Razón: Calle del Rosario, 19 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 29 días, edad de 19 años, de Alguazas. Razón: Carmen Menéndez, Gloria, 40.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, de 25 años, leche de 5 meses. Razón: en la Lotería del Puente.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 21 años. Razón, calle de Orosi, 9, preguntando por María Gil.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 20 años. Razón: Soledad de Juana la Miñana, en la Torre de la Marquesa.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, de 20 años, soltera. Razón: calle de la Merced, 32 Barbería.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de un mes, de 20 años. Razón: Manuel el Panadero, Puente Tounos.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 17 años, soltera. Razón: Doña Abellán López, San doval, 2.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 7 días, primera, de 19 años. Razón: Camino viejo, al lado del perche del molino de Aljucer, preguntando por Genesio Brocal Martínez.

Centro de reparaciones de José M. Marcos
Se reparan aparatos y máquinas eléctricas. Gran perfeccionamiento con garantías en los arreglos de motores, ventiladores, dinamos, etc. Instalaciones de alumbrado para los automóviles y domésticos; timbres y pararrayos.

Francisco, 33.—Murcia

Alcantarilla
DEPOSITO de Agua del Cantal.—Posada central de José Lorente (a) Biruta, Mayor 85. Alcantarilla.

De Granada
HISTORIA DE GRANADA
Compendio de la historia castrópolita: las Alcazarras, Jén, Granada y Málaga, por D. Miguel Llanusa Alcantarilla.
Fábrica al Director de El Defensor de Granada.

¿Quiero V. anunciar?
Pase por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos a nuestros anunciantes que si desean quinientos días de publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 8'50 ó 8'60 Ptas. respectivamente.

ESQUELAS
— DE —
DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten en esta sección Diarios de Avisos al precio de 3 Pesetas

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

SE VENDE UNA partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

3 Pesetas
Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Labera F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil —MALAGA
Fábrica química farmacéutica

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Soler Acosta
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

VIGOROSINA AGUIRRE
CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS
Fórmula: Arrhenal, Nucleina, Thioceol y Bálamo de Tolú.
5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia.—D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En MURCIA: Platería, 28 y 30